

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA

1.ª SESIÓN

PRESIDE
ALEJANDRO SÁNCHEZ
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO Y FERNANDO RIPOLL

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 15 de diciembre de 2021

La COMISIÓN PERMANENTE se reunirá mañana jueves 16 de diciembre, a las 15:00, a fin de instalarse, informarse de los asuntos entrados y fijar el régimen de trabajo.

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Sebastián Da Silva**, **Jorge Gandini** y **Raúl Lozano**, y los señores representantes **Daniel Caggiani**, **Elsa Capillera**, **Diego Echeverría**, **Alfonso Lereté**, **Gerardo Núñez Fallabrino**, **Gustavo Olmos** y **Felipe Schipani**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 15:07).

(Se incorpora la nómina de asuntos entrados remitida por parte de la Secretaría de la Comisión Permanente).

«Por haber entrado en receso, la Cámara de Senadores remite a la Comisión Permanente un mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita la venia correspondiente para destituir de su cargo, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 168 de la Constitución de la república, a una funcionaria de la Dirección Nacional de Aduanas. (Carpeta n.º 23/2021).
A LA COMISIÓN ESPECIAL».

4) DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde resolver el régimen de trabajo e integrar una comisión especial para el estudio de las venias y destituciones que pudieran ser remitidas para su tratamiento.

Hemos estado conversando con las distintas bancadas sobre estos asuntos.

5) INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE VENIAS Y DESTITUCIONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto a la comisión de venias y destituciones, la idea es integrarla con cuatro miembros. La propuesta que se ha hecho llegar a la Mesa es que esté integrada por los señores diputados Gustavo Olmos y Felipe Schipani, y por los señores senadores Raúl Lozano y Sebastián Da Silva.

6) DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO

SEÑOR PRESIDENTE.- Por otra parte, según lo que hemos conversado, las sesiones ordinarias de trabajo de la Comisión Permanente serían a las 10:00. Sugerimos no establecer un día fijo de trabajo, sino estar a las urgencias que pueda haber, tanto de parte de alguno de sus integrantes como del Poder Ejecutivo. En ese caso, se comunicarían con la Secretaría y se coordinarían las sesiones ordinarias en ese horario, el día que corresponda.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar las mociones presentadas.

(Se vota).

–11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

–También tenemos que resolver otro aspecto que es importante.

Hasta ahora, la tradición de la Comisión Permanente es que cada vez que se convoca se establezca el criterio de la media hora previa para que cada uno de sus integrantes pueda expresarse, como se realiza habitualmente en las sesiones ordinarias. Por tanto, propongo crear el sistema de media hora previa.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

7) HOMENAJE EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos otra propuesta, que también tiene que ver con algo que es costumbre de la Comisión Permanente y además es muy relevante e importante: la sesión especial de adhesión al Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto.

Proponemos que esta sesión especial se realice el jueves 27 de enero a las 10:00.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Son las 15:12).

ALEJANDRO SÁNCHEZ
Presidente

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario

Andrea Páez
Directora del Cuerpo Técnico de Taquigrafía
de la Cámara de Representantes

Corrección y control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño e impresión
División Imprenta del Senado